

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
VEINCUSTODIA CIA. LTDA. REALIZADA EL 28 DE MARZO DEL DOS  
MIL TRECE.-**

En Guayaquil, a las nueve horas, del día 28 de marzo del dos mil trece en el local de la compañía, ubicada en el GUASMO SUR, cooperativa REINA DEL QUINCHE DOS Mz.526 solar 14, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía, con el objeto de tratar el punto único: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE COMISARIO, la misma que se instala en el lugar y hora señalados en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.- Los socios son ecuatorianos, y son los siguientes:

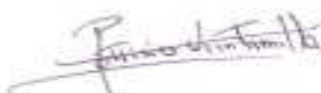
VEINTIMILLA CAMACHO MARCO ANTONIO, portador de la cédula de identidad # 1900171396, en su condición de socio es propietario de Cinco mil ACCIONES, ordinaria y nominativa de UN DÓLAR cada una, el señor VEINTIMILLA CALVA PATRICIO ARMANDO, portador de la cédula de identidad # 090457033, en su condición de socio, es propietario de DOS MIL QUINIENTAS acciones, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, la señora CAMPOVERDE QUIMI MARITZA ELIZABETH, portadora de la cédula de identidad # 0916751571 en su condición de socia, es propietaria de DOS MIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, los mismos que se encuentran presentes. El Presidente ad-hoc de la Junta es el SR. MARCO ANTONIO VEINTIMILLA CAMACHO, y actúa como Secretaria, la sra. MARITZA ELIZABETH CAMPOVERDE QUIMI, socia. El Presidente ordena a la Secretaria que elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del capital social de la compañía, que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, hecho lo cual, se ordena que se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para el efecto se pone a consideración de la Junta: **PUNTO UNICO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL COMISARIO.** El orden del día es aprobado por unanimidad y a continuación se pasa a tratarlo. El Presidente hace uso de la palabra y pone a consideración de la asamblea su informe, el mismo que es aprobado por UNANIMIDAD, posteriormente la COMISARIA, procede a la lectura de su informe,

que concluido el mismo es puesto a consideración de la Asamblea, se APRUEBA, por UNANIMIDAD:

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que una vez reinstalada es leída y aprobada por unanimidad, firmando para constancia por los accionistas. Acto seguido se levanta la sesión, siendo las once horas con quince minutos.



F) MARCO ANTONIO VEINTIMILLA CAMACHO  
GERENTE



F) PATRICIO ARMANDO VEINTIMILLA CALVA  
SOCIO



F) MARITZA CAMPOVERDE CALVA  
SOCIA

Certifíco que es fiel copia de su original.  
Guayaquil, 28 de marzo del 2013.



MARITZA CAMPOVERDE QUIMI  
SECRETARIA AD-HOC